


SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC, OAX.
2025-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027


REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. FERNANDO HUERTA CERECEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL	SINDICA PROCURADORA	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR	SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ	REGIDORA DE HACIENDA	PRESENTE
C. DOLORES CASTAÑEDA SOLÍS	REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO	PRESENTE
C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA	REGIDORA DE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESENTE
C. MARTÍN MIRANDA AMADOR	REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO	PRESENTE
C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE	REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO	PRESENTE
C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ	REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	PRESENTE
C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ	REGIDORA DE GOBERNACIÓN	PRESENTE
C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ	REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y	PRESENTE
C. IRMA MORALES MAURO	REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA	PRESENTE
C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA	REGIDOR DE RASTROS Y PANTEONES	PRESENTE
C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ	REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN	PRESENTE
C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA	REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PRESENTE

Segundo. Declaración del Quórum.

Una vez pasada la lista de asistencia y, encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del Cabildo, el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional procede a declarar el Quórum Legal para celebrar la presente Sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal el C. Fernando Huerta Cerecedo, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día uno de octubre de 2025, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al siguiente punto.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



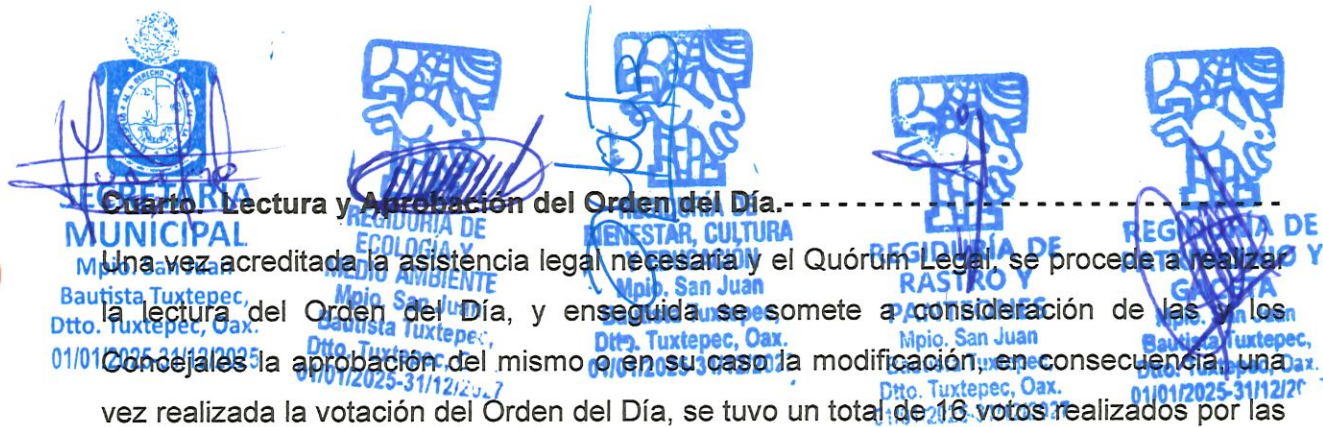
SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec.
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Cuarto. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del Orden del Día, y enseguida se somete a consideración de las y los Concejales la aprobación del mismo o en su caso la modificación; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de 16 votos realizados por las y los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Análisis, discusión y en su caso aprobación para solicitar un apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2025 con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

En uso de la palabra el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional manifiesta que en virtud que el Municipio se ha visto afectado económicamente debido a que los recursos que recibe el Municipio que representan son insuficientes y ya están destinados para fines específicos y toda vez que no se ha realizado mantenimiento a las instituciones educativas y en vista del deterioro que presentan, lo cual puede representar un peligro para la integridad de los estudiantes y la falta de disponibilidad financiera por parte del Municipio.

Por lo que es necesario acordar la autorización de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento para que se efectué la solicitud y autorización al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se otorgue un apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de \$1,270,000.00 (un millón doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), acordando que el recurso de ser otorgado se destinará para la edificación de una barda perimetral en la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", en la localidad de Arroyo Limón así como también la edificación de una barda perimetral en la Escuela Primaria "Cuauhtémoc" en la localidad de San Juan Bautista Tuxtepec, ubicadas en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; con la finalidad de garantizar la protección, fomentar la buena convivencia y los derechos humanos de los niños y las niñas, así como lograr el desarrollo social y humano; contingencias naturales y económicas, en las comunidades de dicho Municipio.

Por lo cual es necesario acordar que se realicen los trámites correspondientes y se suscriban los compromisos por parte de nuestro Municipio para el otorgamiento del citado apoyo, bajo los términos que la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, establezca, requiriéndose la designación de los Servidores Públicos que en nombre y representación del Municipio realicen las gestiones que correspondan.

Con base en lo planteado, el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal el asunto antes descrito y se adoptan los siguientes:

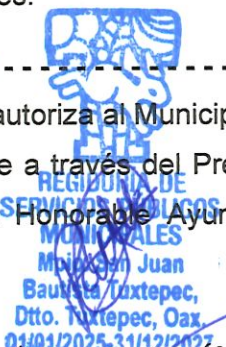
ACUERDOS

1. Se autoriza al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para que a través del Presidente Municipal y la Síndica Procuradora, en representación de este Honorable Ayuntamiento, soliciten ante la Secretaría de Finanzas del Poder



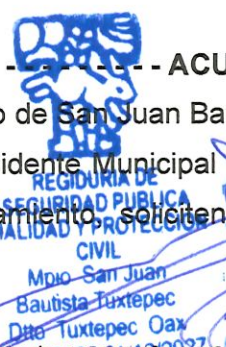
REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
08/07/2025 05/11/2025



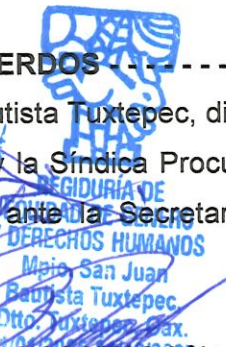
REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DERECHOS HUMANOS

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
08 07 2025 05 11 2025



REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
VIALIDAD Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec Oax
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Ejecutivo del Estado, la autorización para un apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RASTRO Y
TRANSPORTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
CULTURA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

2.- Se autoriza al Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para que a través del Presidente Municipal y la Síndica Procuradora, celebren

con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, un convenio de apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2025 por la cantidad de **\$1,270,000.00 (un millón doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)**, para lo cual se autoriza a los referidos servidores para que establezcan en dicho documento las condiciones y obligaciones necesarias que se requieran en el momento de su suscripción.-----

3.- Se autoriza al Ayuntamiento para que el apoyo extraordinario para el Ejercicio 2025 se destine para la **edificación de una barda perimetral en la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", en la localidad de Arroyo Limón así como también la edificación de una barda perimetral en la Escuela Primaria "Cuauhtémoc" en la localidad de San Juan Bautista Tuxtepec, ubicadas en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec;** con la finalidad de garantizar la protección, fomentar la buena convivencia y los derechos humanos de los niños y las niñas, así como lograr el desarrollo social y humano; contingencias naturales y económicas, en las comunidades de dicho Municipio.-----

Sexto. Clausura de la Sesión.-----

El Ciudadano Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que se declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la No. 56/2025 Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta y tres minutos, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, lo anterior, atendiendo a lo que señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO

LMH/eza*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No: 56/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DDTTO. TUXTEPEC
2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA

C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EQUITAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. DOLORES CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE RASTRO Y PANTEONES

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y GACETA

C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027



C. SANTIAGO MENDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES



C. MARGARITA ÁNGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE



REGIDORÍA DE
PATRIMONIO Y
GACETA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DOY FE



REGIDORÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA DE
GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

En términos del artículo 92 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
del Estado de Oaxaca.



REGIDORÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y PESCA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
08/07/2025 05/11/2025



REGIDORÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDORÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 56/2025 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para solicitar un apoyo extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2025, ante la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada a las doce horas con dieciocho minutos, del día uno de octubre del año dos mil veinticinco.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 56/2025